



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13131

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras d fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Oanmartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Desencanto

Con no haber satisfecho á la opinión la declaración ministerial, ó sea el programa del Gobierno inserto en el periódico oficial, todavía hay otra cosa que le cuadra menos: la evidencia de que los presupuestos para 1906 serán—con leves alteraciones—los que rigieron para 1904 y que fueron prorrogados para el año actual.

No son muy buenos los confeccionados por Osma, que quedaron pendientes de discusión en el Congreso al subir al poder el ministro Azcárraga en Diciembre pasado, y abandonados totalmente al ser sustituido aquel en la presidencia del Consejo por el marqués de Pozo Rubio; pero aquí innovaciones muy dignas de alabanza, mejoras que favorecían a numerosos españoles que viven esperando desde entonces su realización y que ya están hartados de desesperanza y los años sin que las promesas se tornen en dadiyas.

Causaba el presupuesto Osma un aumento en el haber de carabineros y guardias civiles y una disminución de importancia en el descuento de haberes á los empleados y pensionistas del Estado; y la obien cayó en la opinión esta actitud del ministro de Hacienda del ministerio Maura, favorable á las clases humildes, que pudo compensar con los elogios que por ello recibiera, las censuras que por otros motivos cosechó.

Cuando por la exaltación de Villaverde entró a desempeñar la cartera de Hacienda D. Antonio García Alix, no olvidó al confeccionar los presupuestos de tomar para sí lo bueno que tenían los de Osma y consignó en los suyos, en aquellas leyes económicas que el país alaba y que los mauristas ma-

tograron, el aumento de haberes á los carabineros y guardias civiles y la disminución del descuento á empleados y pensionistas.

Había una razón poderosa que lo aconsejaba: el alto precio de los comestibles, problema de solución difícil, que si no quedaba resuelto de plano, se achicaba con aquella resolución de ambos ministros. Después de todo una disminución de siete por ciento en el descuento del haber de un empleado de mil quinientas pesetas anuales suponía un aumento de sueldo de ciento cinco de aquellas unidades monetarias: cantidad pequeña sin duda, pero que evidenciaba el deseo de favorecer en lo posible a los que por la carestía de las subsistencias no pueden vivir.

Pues bien, esos carabineros y guardias civiles a los cuales se les aumentaba la soldada en veinticinco centimos uarios y esos empleados no resistimos que iban a pagar el cinco por ciento en vez del doce, y esos pensionistas del Estado que vieron frías como se perdía la esperanza de que fuese ley el presupuesto Osma; que la recobraron con el presupuesto de García Alix y la volvieron a perder el día en que el hombre de las gallardas frases hizo desaparecer del gobierno a Villaverde, la dan por perdida definitivamente, Dios sabe hasta cuando, porque el presupuesto de los liberales para el año próximo será el mismo que rige, con leves modificaciones para que parezca distinto.

La opinión ha quedado chasquada. En la única ocasión que ha mostrado interés en cuestiones de números fué al leerse en las Cortes la labor económica del ministerio Villaverde; y tanto gusto de él, que caído el autor de aquel trabajo y llamado a sustituirle el señor Montero Rios, dio por hecho que el presupuesto que éste presentara para el año que viene, sería una imitación del que habían-

do sido confeccionado para que rigiera en 1906, no puede regir porque no plugo a Maura.

La opinión se ha engañado. Los presupuestos para el año que viene no contendrán mejora alguna. No habrá aumento de haberes, ni disminución de descuentos, ni traerá resurgimientos de la marina nacional, ni dedicará a los problemas agrícolas la atención necesaria, con lo cual se habrá perdido un año para la nación y para el partido que está en el poder.

Y esto es muy sensible, porque dada la inestabilidad de los gobiernos, pudiera suceder que no tuviera tiempo suficiente el partido gobernante para mostrar sus bríos en pro del mejoramiento nacional.

LIBRETAZOS

Dice un colega que Chiqui desea la manducuria.

Pues es raro.

¿Con qué derecho pide esa nación lo suyo?

Si deseara lo del vecino, que es lo que ahora priva, nada habría que objetar.

Pero lo suyo... Pedir alguien lo que le han quitado...

Pida, pida el Celeste Imperio á ver si le dan un escortón y pierde otra provincia.

Así como al todo el mundo anda á casa de protestas para llevarse algo...

Se anuncia un libro que tratará de la abolición del impuesto de consumos.

Más vale que se anuncie un proyecto de ley.

Y que se ponga á votación y se apruebe por unanimidad.

En Peguerinos, pueblo de la provincia de Avila, hubo el día 18 una gran bronca, notable por lo rara.

Buen número de vecinos se dividió en dos bandos y se acometieron á palos y pedradas.

Esto no es extraño; no hay romería por ahí, donde no se peguen los de un pueblo

con otro. Hay fiesta! Pues entre S. Benito de Palerno en funciones.

Lo raro de Peguerinos es que los bandos combatientes eran homogéneos. De un lado los casados; del otro los solteros y en medio los palos buscando las costillas y las piedras buscando los blancos.

¿Quién será ella?

De todos modos el nombre de ese pueblo es significativo.

Se llama Peguerinos y no hay que extrañar que allí peguen los solteros, casados y jóvenes y hasta las mujeres.

«El Globo», que es de los de casa, dice del programa del Gobierno.

«Se nota en este documento marcado interés en no prometer y en no comprometer» es el gobierno. Los que aspiran á expansiones internacionales, se fijan en que no van más allá de que vivir en paz con todos los principios cristianos; los que miran á Marruecos, estiman demasiado poco lo de la individual actividad pacífica, que ni á penetración llega, y los que piensan con «fuguidad» tangibles del ideal iberoamericano, desprecian á matamorados porque nos limitamos á cartearnos con los españoles en América residentes.»

Vamos, á «El Globo» no le gusta el programa.

Y no es lo malo eso.

Lo malo es que á «El Correo» y «Heraldo de Madrid» también de casa, les sucede lo mismo.

De los demás periódicos no hay caso. Esos arremeten decididos ó se encogen de hombros.

Los que han quedado sorprendidos con los marinos.

Lo de que no hemos de tomar parte en los combates que se libren en la inmensidad de los mares, no lo entienden.

Ni nosotros tampoco.

Y es posible que tampoco el autor. A veces se escriben frases, que nada dicen pero son bonitas y se dejan pasar á sabiendas de que están vacías.

Esa de los combates en la inmensidad del mar es una de ellas.

Porque hasta ahora, todos los combates marítimos se han verificado al amparo de las costas, estrechos, islas y no en alta mar, donde toda retirada es imposible y todo repuesto de víveres y carbón más imposible aun.

Pero es que los combates navales de Manila, Santiago de Cuba, Fushona y Puerto Arturo se han dado en alta mar!

PLIBTO ARTÍSTICO

El señor Sánchez de León, artista eminente que lleva sobre sus hombros casi todo el peso de la campaña contra el Ayuntamiento de la Corte, por la torpeza de la corporación mencionada contratando al arjento del Teatro Español en condiciones realmente extraordinarias por lo poco que exige y por la preferencia de personas que hacen, ha publicado en «El País» un artículo sobre dicha cuestión.

Titúlase *Lo del Teatro Español y la Asociación de líricos dramáticos y ósicos*.

Jamás en época alguna, por requerimientos de verdades ó por transacciones de inequitas injusticias, tuvo el éxito periodístico menos sinceridad en la frase y menos energía en el concepto, como se tiene actualmente al tratar de lo que yo llamaré sin titubeos de ninguna especie, «escenotro» del Teatro Español, ó derechos detentados por sus administradores.

Un expediente, amañado en la sombra por el Municipio y en maridaje, nada diáfano con intereses particulares, llevará muy pronto la trasmisión de la finca á manos de una entidad artística empresarial, sin obligaciones á nada el que la recibe.

Para ello el Ayuntamiento ha rego con toda una tradición: la del concurso; y de paso que ha escarnejado la ley, ha tratado despectivamente á una clase, que no por ser de artistas dramáticos deja de tener un núcleo digno de consideración y de respeto.

¿Quién es el Municipio para declarar único en la profesión á un actor?

¿Quién para expedir patentes de genio? Credenciales otorgadas al igualarían al actor á un pobero ó barrero de la Villa, y ningún artista, grande ó pequeño, aristócrata ó rufián las aceptaría.

Funciones son esas de la opinión pública y no de los Ayuntamientos.

No; yo estoy seguro de que si por alguien del Concejo se hubiera hecho eso, si el actual alcalde, mi amigo particular don Eduardo Vicienti, que á más de una alta mentalidad reúne ser gran conocedor de artistas y de teatros, rectificara el procedimiento y borrara cualquier error de apreciación.

Para causar estado legal, lo primero que mandará, seguramente, es que se saque á concurso el teatro, adjudicándolo á quien sirva mejor los intereses del público, ya sea un artista, ya sea un industrial.



Pocos días después robó treinta francos de la maleta del mismo Vasseur, y haciéndole cargos el oficial con tal motivo, contestó riendo con su acostumbrado descaro:

— Ya sabéis que soy ladrón; robo sin poderlo remediar, y á vos os toca tomar precauciones.

El Tuerto de Jouy paseaba, pues, como triunfador aquellas localidades donde en otro tiempo había contribuido á esparcir la desolación y el espanto; y las gentes inofensivas que por acaso se habían hallado en contacto con los bandidos, sin saber lo que fueran, temblaban que un rencor ó una simple malicia del denunciador les condujera á la prisión como cómplices.

El Tuerto de Jouy no escrupulizaba el satisfacer sus animosidades personales, y llegó hasta el punto de hacer reanar graves sospechas sobre uno de los gendarmes de la escolta; pero su cambio, había facilitado realmente los medios de prender á los más importantes de la banda de Orgéres, y estos servicios positivos obligaban á cerrar los ojos respecto de aquellos abusos.

Durante aquella larga excursión, el Tuerto de Jouy, dió pruebas de una perversidad, por decirlo así, innata.

En una ocasión consiguió, á pesar de la estrecha vigilancia á que estaba sometido, robar un saqueo de dinero en la posada donde había hecho á la fuerza armada.



El proceso

Abandonados por un momento las historias de la novela para pasar á la realidad, vamos á dignarnos en pocas palabras contar á los lectores de la banda de Orgéres, según los documentos oficiales que hemos consultado.